



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL



ORD: 0023 - 2021

ANT : No hay.

MAT: Remite Tercer Informe Trimestral correspondiente al año 2021, del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y de los aportes al fondo común municipal.

Lanco, 15 de octubre de 2021.

DE : SR. NELSON ABARCA SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE JUAN ROCHA AGUILERA Y HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL

Junto con saludarles de manera cordial y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adjunto **Tercer Informe Trimestral** acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y de los aportes al fondo común municipal, cuya información se obtuvo desde los Balances de Ejecución Presupuestaria del Municipio, DAEM y DESAM.

Saluda atentamente a Uds.,



Luis Nelson Abarca Sepúlveda
Director de Control
Ilustre Municipalidad de Lanco

LAS/las/JMO/jmo
DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde
- Concejales
- Oficina de Partes
- Archivo Control



Ilustre Municipalidad de Lanco
Dirección de Control

Informe Trimestral

Julio - Septiembre
2021

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas, establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de julio al 30 de septiembre del año 2021.

Lanco, octubre 15 de 2021



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL





GENERALIDADES

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2021

De conformidad al Artículo 29° letra a), b), y d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno viene en emitir el informe de análisis acerca del avance de Ejecución Presupuestaria del municipio y los servicios traspasados de educación y salud, respecto del tercer trimestre. Asimismo, informa acerca del cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales y los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal (FCM).

El presupuesto es un instrumento de gestión (Artículo 6° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades) que constituye la expresión económica de todas las actividades y programas que planea ejecutar el municipio durante el año presupuestario y que han sido establecidos previamente para el logro de sus fines, metas y objetivos. Es un complemento del instrumento rector del desarrollo de la comuna como lo es Plan de Desarrollo Comunal, debiendo estar alineados. En definitiva, el presupuesto revela un programa de acción.

El análisis del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario fue determinado en base a las cifras obtenidas desde el módulo de Contabilidad del Sistema SMC.

Para el seguimiento del grado de avance de los ingresos, se realizó una comparación entre el Ingreso Presupuestado en relación a lo efectivamente percibido al 30 de septiembre de la presente anualidad, entendiéndose por “Ingreso Presupuestado” aquel ingreso estimado para el año presupuestario conforme al método de análisis realizado en la etapa de formulación del presupuesto por los actores intervinientes en el ciclo presupuestario y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Ingreso Percibido” aquellos montos que ya han sido efectivamente enterados en las arcas municipales.

Para el análisis del comportamiento del grado de avance de los gastos conforme la ejecución del presupuesto se realizó una comparativa entre las estimaciones de Gasto Presupuestado versus el monto devengado al 30 de septiembre de la presenta anualidad, entendiéndose por “Gasto Presupuestado” aquel gasto proyectado para el año y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Gasto Devengado” el compromiso de pago que tiene la Municipalidad de Lanco.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2021
ÁREA MUNICIPAL**



1. MUNICIPIO

1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria del Municipio, entregando información detallada de sus saldos actualizados respecto de los ingresos y gastos, lo que permite medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que el municipio utiliza para la comunidad:

MUNICIPALIDAD DE LANCO ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

desde 01-01-2021 al 30-09-2021

miles de pesos

INGRESOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	743.929	797.744	848.493	745.127	103.366
05	Transferencias Corrientes	16.000	107.840	105.284	105.284	0
06	Rentas de la Propiedad	7.000	7.000	1.458	1.458	0
07	Ingresos de Operación	12.000	12.000	28.548	28.548	0
08	Otros Ingresos Corrientes	3.036.808	3.039.578	2.218.374	2.194.930	23.444
10	Venta de Activos No Financieros	50.000	50.000	0	0	0
11	Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	20.000	20.000	63.347	13.795	49.552
13	Transferencias para Gastos de Capital	2.828	97.500	172.181	172.181	0
14	Endeudamiento	50.000	50.000	0	0	0
	SUBTOTALES	3.938.565	4.181.662	3.437.685	3.261.323	176.362
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	613.640	0	0	0
	TOTALES	3.988.565	4.795.302	3.437.685	3.261.323	176.362

GASTOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	Gastos en Personal	1.913.450	1.862.183	1.284.421	1.282.451	1.970
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.239.242	1.198.274	773.375	764.478	8.897
23	Prestaciones de Seguridad Social	1.000	1.000	0	0	0
24	Transferencias Corrientes	774.822	1.135.061	944.700	910.259	34.441
25	Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	3.750	3.750	606	606	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	19.500	27.896	23.821	19.261	4.560
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	10.800	545.327	243.270	240.851	2.419
32	Préstamos	0	0	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	26.001	21.811	15.632	15.451	181
	SUBTOTALES	3.988.565	4.795.302	3.285.825	3.233.357	52.468
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
	TOTALES	3.988.565	4.795.302	3.285.825	3.233.357	52.468

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.2. Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre de 2021, el municipio ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 3.247.052.-**, lo que equivale a un **67,79%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 4.789.302.-**

A continuación, se desglosa el grado de avance de los ingresos a nivel de ítem.

Subt	Ítem	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance %
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	195.404	249.219	244.863	98,25
03	02	Permisos y Licencias	363.525	363.525	387.579	106,62
03	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	115.000	115.000	111.022	96,54
03	99	Otros Tributos	70.000	70.000	1.662	2,37
05	01	Del Sector Privado	0	1.500	6.553	436,87
05	03	De Otras Entidades Públicas	16.000	106.340	98.732	92,85
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	7.000	7.000	1.458	20,83
07	01	Venta de Bienes	6.000	6.000	14.274	237,90
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	30.000	30.846	12.669	41,07
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	139.529	140.916	59.511	42,23
08	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	2.857.242	2.857.242	2.113.010	73,95
08	04	Fondos de Terceros	574	574	534	93,03
08	99	Otros	9.463	10.000	9.209	92,09
10	03	Vehículos	50.000	50.000	0	0,00
12	10	Ingresos por Percibir	20.000	20.000	13.795	68,98
13	03	De Otras Entidades Públicas	2.828	97.500	172.181	176,60
14	01	Endeudamiento Interno	50.000	50.000	0	0,00
15		Saldo Inicial de Caja	50.000	613.640	0	0,00
TOTALES			3.982.565	4.789.302	3.247.052	67,80

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

En relación a la percepción de ingresos por áridos y considerando que al tercer trimestre se mantiene el mismo monto y avance de los trimestres anteriores, ésta Unidad procedió a recabar antecedentes con la Dirección de Obras Municipales y a validar dicha información con los módulos de Tesorería y Contabilidad del sistema SMC, pudiendo observar lo siguiente:

Contribuyente	R.U.T.	Concepto	Fecha Ingreso	Número Ingreso	Monto
Emilio Gatica Roa	4.955.340-4	Venta de Áridos	23-04-2021	252861	10.000.000
Soc. Const. Y Forestal JC Ltda.	77.336.780-9	Venta de Áridos	19-05-2021	253366	5.027.190
Emilio Gatica Roa	4.955.340-4	Derechos Extracción	12-07-2021	254476	7.000.000
Soc. Const. Y Forestal JC Ltda.	77.336.780-9	Venta de Áridos	23-08-2021	257164	5.122.095
Emilio Gatica Roa	4.955.340-4	Venta de Áridos	26-08-2021	257271	5.000.000
Soc. Const. Y Forestal JC Ltda.	77.336.780-9	Derechos Extracción	24-09-2021	258361	7.223.605
Total de Ingresos					39.372.890

*Fuente: Dirección de Obras Municipales

**Elaboración: Dirección de Control Interno



Así, es dable concluir que, por concepto de Derechos de Extracción de Áridos, el cual se incorpora en el ítem de ingresos 1150399 Otros Tributos, se han percibido \$14.223.605.- sin embargo, actualmente el ítem posee un ingreso por \$1.662.000.-

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG		MUNICIPALIDAD	LANCO	
				REGION	DECIMOCUARTA	
				TRIMESTRE	TERCERO	
				Fecha	13/10/2021	
					11:33 (jmunoz)	
				Pág	2	
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO						
INGRESOS AL 30/09/2021						
Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
99	Otros Tributos	70.000	70.000	1.662	68.338	0

*Fuente: Extracto Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30 de septiembre de 2021.

A su vez, por concepto de Venta de Áridos, el cual se incorpora en el ítem de ingresos 11507001002 Venta de Áridos, se han percibido \$25.149.285.- sin embargo, actualmente el ítem posee un ingreso por \$8.506.000.-

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG		MUNICIPALIDAD	LANCO	
				REGION	DECIMOCUARTA	
				TRIMESTRE	TERCERO	
				Fecha	13/10/2021	
					11:33 (jmunoz)	
				Pág	2	
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO						
INGRESOS AL 30/09/2021						
Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
07	C x C Ingresos de Operación	6.000	6.000	14.274	-8.274	0
01	Venta de Bienes	6.000	6.000	14.274	-8.274	0
001	Terrenos Cementerio	0	0	5.768	-5.768	0
002	Venta de Áridos	0	0	8.506	-8.506	0

*Fuente: Extracto Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30 de septiembre de 2021.

Así, ambos conceptos totalizan ingresos por **\$39.372.890.-** lo que no se condice con los antecedentes contables y presupuestarios, por lo que se sugiere a la Dirección de Administración y Finanzas corroborar la información antes mencionada y, en caso de que corresponda, realizar las correcciones y/o rectificaciones según corresponda.



1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes con Fondo Común Municipal:

Los Ingresos Propios Permanentes (IPP), son aquellos generados por la misma municipalidad para la gestión de su comuna a través de distintos mecanismos. Estos ingresos están compuestos por el Impuesto Territorial (contribuciones), los Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, las Patentes de Beneficio Municipal, los Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

A continuación, se presenta la percepción anual de ingresos propios permanentes desde el año 2018 al 2020 y, en el caso del año 2021, la información se presenta al 30 de septiembre, montos que incluyen lo percibido desde el Fondo Común Municipal:

Concepto	2018	2019	2020	2021
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	55.486	68.130	90.884	117.892
Derechos de aseo	22.595	24.282	26.702	24.901
Otros derechos	81.451	98.013	64.275	64.886
Concesiones	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	110.245	116.425	125.544	134.429
Licencias de conducir y similares	50.097	51.382	29.415	29.098
Participación en Impuesto Territorial	102.241	99.203	110.834	111.022
Patentes acuícolas	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	6.249	7.661	2.966	1.458
Multas- de beneficio municipal	112.815	52.537	42.661	39.721
Multas Ley de Alcoholes	4.362	3.159	639	648
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	950	330	547	705
Intereses	6.914	5.816	7.877	10.485
Patentes mineras	1.033	781	3.157	34
Casinos de juego	0	0	0	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Fondo Común Municipal	183.748	194.040	209.237	224.052
Participación en el Fondo Común Municipal	2.413.774	2.619.030	2.680.574	2.113.010
Totales	3.151.960	3.340.789	3.395.312	2.872.341

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.4. Gestión de Ingresos Propios sin Fondo Común Municipal:

En contraste con la información presentada en el punto 1.3, el siguiente recuadro muestra la percepción de ingresos propios permanentes sin la incidencia del Fondo Común Municipal, es decir, aquellos ingresos cuya percepción depende directamente de las gestiones que realice el municipio para su materialización:

Concepto	2018	2019	2020	2021
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	55.486	68.130	90.884	117.892
Derechos de aseo	22.595	24.282	26.702	24.901
Otros derechos	81.451	98.013	64.275	64.886
Concesiones	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	110.245	116.425	125.544	134.429
Licencias de conducir y similares	50.097	51.382	29.415	29.098
Participación en Impuesto Territorial	102.241	99.203	110.834	111.022
Patentes acuícolas	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	6.249	7.661	2.966	1.458
Multas- de beneficio municipal	112.815	52.537	42.661	39.721
Multas Ley de Alcoholes	4.362	3.159	639	648
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	950	330	547	705
Intereses	6.914	5.816	7.877	10.485
Patentes mineras	1.033	781	3.157	34
Casinos de juego	0	0	0	0
Totales	554.438	527.719	505.501	535.279

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Así, a modo de resumen, se presenta la siguiente tabla:

Concepto	2018	2019	2020	2021
Ingresos con Fondo Común Municipal	3.151.960	3.340.789	3.395.312	2.872.341
Ingresos sin Fondo Común Municipal	554.438	527.719	505.501	535.279
Eficiencia en la Generación de IPP	17,59	15,80	14,89	18,64

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Como es posible observar, el municipio es altamente dependiente del Fondo Común Municipal, pudiendo generar, por gestión propia, entre el 14% y el 19% del total de Ingresos Propios Permanentes Percibidos.



1.5. Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total:

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el origen de la mayor percepción de ingresos del municipio, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes, es en donde se obtienen mayores ingresos y es también el subtítulo en donde se ingresan los recursos provenientes del Fondo Común Municipal, confirmando entonces la alta dependencia del municipio con dicho Fondo.

Subt	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	743.929	797.744	16,66
05	C x C Transferencias Corrientes	16.000	107.840	2,25
06	C x C Rentas de la Propiedad	7.000	7.000	0,15
07	C x C Ingresos de Operación	6.000	6.000	0,13
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	3.036.808	3.039.578	63,47
10	C x C Venta de Activos No Financieros	50.000	50.000	1,04
12	C x C Recuperación de Préstamos	20.000	20.000	0,42
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.828	97.500	2,04
14	C x C Endeudamiento	50.000	50.000	1,04
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	613.640	12,81
	TOTALES	3.982.565	4.789.302	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.6. Presupuesto de Gastos.

Al tercer trimestre del año en curso, el municipio ha devengado gastos por un monto de **M\$ 3.285.825.-**, lo que equivale a un **68,61%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 4.789.301.-**

A continuación, se desagregan los gastos presupuestarios del trimestre a nivel de ítem.

Subt	Ítem	Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance
21	01	Personal de Planta	1.251.804	1.154.500	797.105	69,04
21	02	Personal a Contrata	349.196	372.496	258.647	69,44
21	03	Otras Remuneraciones	110.093	116.896	78.488	67,14
21	04	Otros Gastos en Personal	202.357	218.291	150.182	68,80
22	01	Alimentos y Bebidas	18.240	12.588	3.238	25,72
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	16.560	22.598	158	0,70
22	03	Combustibles y Lubricantes	76.650	76.216	41.162	54,01
22	04	Materiales de Uso o Consumo	93.583	94.638	56.305	59,50
22	05	Servicios Básicos	180.845	177.937	129.311	72,67
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	37.020	28.943	9.935	34,33
22	07	Publicidad Y Difusión	23.260	22.024	9.768	44,35
22	08	Servicios Generales	570.300	560.766	399.593	71,26
22	09	Arriendos	94.084	99.311	60.064	60,48
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	45.000	25.629	22.820	89,04
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	53.500	52.023	24.395	46,89
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	30.200	25.600	16.627	64,95
23	01	Prestaciones Previsionales	1.000	1.000	0	0,00
24	01	Al Sector Privado	193.620	203.657	96.166	47,22
24	03	A Otras Entidades Públicas	581.202	931.404	848.533	91,10
26	01	Devoluciones	500	500	89	17,80
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	3.000	3.000	0	0,00
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	250	250	517	206,80
29	04	Mobiliario y Otros	5.000	6.500	6.230	95,85
29	05	Máquinas y Equipos	2.000	3.536	3.528	99,77
29	06	Equipos Informáticos	2.500	9.060	4.499	49,66
29	07	Programas Informáticos	10.000	8.800	9.564	108,68
31	01	Estudios Básicos	3.000	54.632	4.052	7,42
31	02	Proyectos	7.800	490.695	239.218	48,75
34	07	Deuda Flotante	20.000	15.810	15.632	98,87
TOTALES			3.982.564	4.789.301	3.285.825	68,61

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.4 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada:

A fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio presupuestario, existen una serie de indicadores de déficit y superávit, complementarios entre sí, y según el fin específico. Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el municipio de Lanco presenta un déficit presupuestario de **-M\$38.773.-** conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 3.247.052.-	M\$ 3.285.825.-
	-M\$38.773.-

1.5 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$574.867.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	3.247.052	Obligación Devengada	3.285.825
Saldo Inicial de Caja	613.640		
Totales	3.860.692	Totales	3.285.825
Déficit / Superávit M\$		M\$574.867.-	

1.4 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado:

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$751.277.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	3.423.411	Obligación Devengada	3.285.825
Saldo Inicial de Caja	613.640		
Totales	4.037.052	Totales	3.285.825
Déficit / Superávit M\$		M\$751.277.-	



1.5 Cotizaciones Previsionales:

Conforme a lo señalado en el Certificado N° 165-2021, de fecha 13 de octubre de 2021 emitido por el Director de Administración y Finanzas Sr. Guillermo Ibáñez Dávila, no se adeuda pago de imposiciones o de cotizaciones previsionales de los funcionarios (as) que se desempeñan en el Municipio.

1.6 Aportes al Fondo Común Municipal:

Durante el tercer trimestre del año 2021, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de **\$48.278.171.-**, acumulando así un aporte entre el mes de enero y septiembre del año en curso de **\$113.329.579.-**

PERIODO	MONTO
Enero	2.054.697.-
Febrero	2.054.697.-
Marzo	3.367.223.-
TOTAL PRIMER TRIMESTRE	7.747.617.-
Abril	40.762.386.-
Mayo	11.669.257.-
Junio	4.872.148.-
TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	57.303.791.-
Julio	4.633.001.-
Agosto	19.170.469.-
Septiembre	24.474.701.-
TOTAL TERCER TRIMESTRE	48.278.171.-
TOTAL ACUMULADO	113.329.579.-

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas Municipal*

***Elaboración: Dirección de Control Interno*

1.7 Transferencias a los Servicios Traspasados:

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es en ese ámbito, que anualmente se destina una parte del presupuesto para ir en apoyo de los Servicios Traspasados que son administrados por el municipio, como es el caso del Educación y Salud.

Los siguientes cuadros, muestran la evolución de las transferencias realizadas a dichos servicios traspasados y su incidencia con respecto al presupuesto vigente de gastos total del municipio.

EDUCACIÓN					
Año	Gasto Municipal Efectivamente Devengado	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al gasto total devengado
2018	3.661.215	200.000	175.000	87,5	4,78
2019	3.873.863	210.000	200.000	95,2	5,16
2020	4.000.345	100.000	100.000	100,0	2,50
2021	3.285.825	474.487	437.503	92,2	13,31

Al 30 de septiembre de 2021*

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

SALUD					
Año	Gasto Municipal Efectivamente Devengado	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al gasto total devengado
2018	3.661.215	165.000	139.000	84,24	3,80
2019	3.873.863	176.000	176.000	100,00	4,54
2020	4.000.345	127.022	100.000	78,73	2,50
2021	3.285.825	83.415	67.022	80,35	2,04

Al 30 de septiembre de 2021*

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

TRANSFERENCIAS CONSOLIDADAS A EDUCACIÓN Y SALUD					
Año	Gasto Municipal Efectivamente Devengado	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al gasto total devengado
2018	3.661.215	365.000	314.000	86,03	8,58
2019	3.873.863	386.000	376.000	97,41	9,71
2020	4.000.345	227.022	200.000	88,10	5,00
2021	3.285.825	557.902	504.525	90,43	15,35

Al 30 de septiembre de 2021*

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.8 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 - 2021

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados entre los años 2018 al 30 de septiembre de 2021 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el municipio, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de revelar lo expuesto:

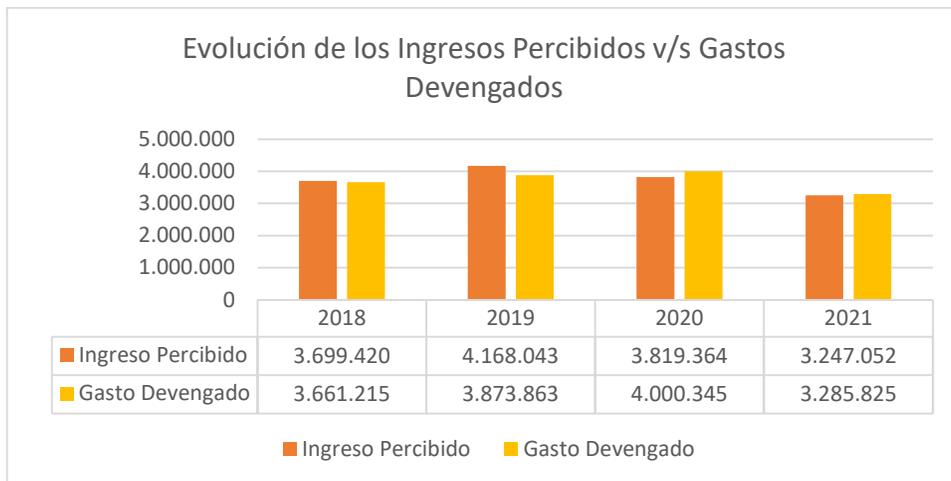
INGRESOS

MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.603.800	4.229.395	14,79	3.699.420	87,47
2019	3.602.277	4.629.388	22,19	4.168.043	90,03
2020	3.932.700	5.037.938	21,94	3.819.364	75,81
2021	3.982.564	4.789.302	16,84	3.247.052	67,80

GASTOS

MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.603.800	4.229.395	14,79	3.661.215	86,57
2019	3.602.277	4.629.389	22,19	3.873.863	83,68
2020	3.932.700	5.037.938	21,94	4.000.345	79,40
2021	3.982.564	4.789.301	16,84	3.285.825	68,61

**Elaboración: Dirección de Control Interno



**Elaboración: Dirección de Control Interno



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO -SEPTIEMBRE 2021
ÁREA EDUCACIÓN

2. EDUCACIÓN

2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada de sus saldos actualizados respecto de los ingresos y gastos, lo que permite medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que educación utiliza para la comunidad:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-EDUCACION CG ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

desde 01-01-2021 al 30-09-2021

miles de pesos

INGRESOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	0	0	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	4.733.127	5.272.350	3.765.503	3.765.503	0
06	Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0
07	Ingresos de Operación	0	0	0	0	0
08	Otros Ingresos Corrientes	106.090	106.090	153.022	110.309	42.713
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0
11	Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	0	0	71.264	18.995	52.269
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	4.839.217	5.378.440	3.989.789	3.894.807	94.982
15	Saldo Inicial de Caja	566.500	566.500	0	0	0
	TOTALES	5.405.717	5.944.940	3.989.789	3.894.807	94.982

GASTOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	Gastos en Personal	3.928.986	4.192.386	2.877.182	2.871.656	5.526
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.252.380	1.194.081	316.916	297.210	19.706
23	Prestaciones de Seguridad Social	69.990	249.078	180.382	155.816	24.566
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0
25	Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	0	43.988	33.661	29.661	4.000
29	Adquisición de Activos no Financieros	113.161	224.208	52.394	51.247	1.147
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0
32	Préstamos	0	0	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	41.200	41.199	40.397	40.397	0
	SUBTOTALES	5.405.717	5.944.940	3.500.932	3.445.987	54.945
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
	TOTALES	5.405.717	5.944.940	3.500.932	3.445.987	54.945

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

2.2 Ingresos Educación:

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre de 2021, el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 3.894.807.-**, lo que equivale a un **65,51%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.944.940.-** conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance
05	03	003	De la Subsecretaría de Educación	4.077.014	4.256.102	3.000.837	70,51
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	173.761	174.861	131.023	74,93
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	226.600	248.848	103.236	41,49
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	155.752	183.052	92.904	50,75
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	100.000	409.487	437.503	106,84
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	103.000	103.000	73.729	71,58
08	99		Otros	3.090	3.090	36.580	1183,82
12	10		Ingresos por Percibir	0	0	18.995	18995,00
15			Saldo Inicial de Caja	566.500	566.500	0	0,00
TOTALES				5.405.717	5.944.940	3.894.807	65,51

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Tal como fue mencionado en el primer y segundo informe trimestral, se reitera que el Saldo Inicial de Caja del DAEM para la presente anualidad, es una actualización por IPC del mismo valor que fue proyectado para el Saldo Inicial de Caja del año 2020, sin observar una metodología para ello, por lo que, a juicio de esta unidad, producirá los mismos problemas presupuestarios que el periodo anterior, es decir, se deberán realizar ajustes tendientes a determinar su correcto cálculo.

Lo anterior afecta seriamente los análisis presupuestarios de esta Dirección de Control, por cuanto dicha determinación hará aumentar los ingresos vigentes y, dado el principio de sanidad y equilibrio financiero, también producirá un aumento en los gastos dada su distribución, por lo que al 30 de septiembre no se cuenta con toda la información necesaria para indicar con certeza la situación presupuestaria de ese servicio traspasado.

Finalmente, el saldo inicial de caja tiene incidencia en la determinación del déficit/superávit presupuestario.

2.3 Gastos Educación

En relación con los gastos, el DAEM de Lanco ha devengado gastos por un monto de **M\$ 3.500.932.-**, lo que equivale a un **58,89%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 5.944.941.-** resultando en un bajo nivel de ejecución. Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Ítem	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance
21	01	Personal de Planta	1.338.645	1.528.385	1.393.747	91,19
21	02	Personal a Contrata	1.211.569	1.268.859	504.352	39,75
21	03	Otras Remuneraciones	1.378.772	1.395.142	979.084	70,18
22	01	Alimentos y Bebidas	61.795	61.795	2.185	3,54
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	43.150	50.550	18.179	35,96
22	03	Combustibles y Lubricantes	16.500	16.500	918	5,56
22	04	Materiales de Uso o Consumo	190.729	252.584	61.096	24,19
22	05	Servicios Básicos	177.767	234.351	92.032	39,27
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	507.349	256.511	44.626	17,40
22	07	Publicidad Y Difusión	2.100	2.400	93	3,88
22	08	Servicios Generales	13.890	19.890	3.332	16,75
22	09	Arriendos	138.600	128.600	57.412	44,64
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	20.000	0	0,00
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	75.500	129.000	33.259	25,78
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	15.000	21.900	3.784	17,28
23	01	Prestaciones Previsionales	69.990	249.078	180.382	72,42
26	01	Devoluciones	0	43.988	29.661	67,43
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	4.000	4000,00
29	04	Mobiliario y Otros	41.303	49.211	6.751	13,72
29	05	Máquinas y Equipos	5.603	7.992	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	53.394	142.844	39.672	27,77
29	07	Programas Informáticos	12.861	24.161	5.971	24,71
34	07	Deuda Flotante	41.200	41.200	40.397	98,05
TOTALES			5.405.717	5.944.941	3.500.932	58,89

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Como es posible advertir, la cuenta 2152101 de **gastos en personal de planta** presenta un elevado nivel de ejecución de un **91,19%**, por lo que se deben realizar los ajustes a fin de evitar que tales gastos superen el presupuesto asignado, es decir, generen un déficit por sobre ejecución del gasto.

A su vez, la cuenta 2152602 Compensación por Daños a Terceros y/o a la propiedad, presenta un devengamiento por un monto de M\$4.000.-, sin tener presupuesto vigente para ello, por lo que ese DAEM deberá realizar las modificaciones presupuestarias tendientes a revertir el déficit generado en la cuenta antes mencionada y así dar cumplimiento al principio de sanidad y equilibrio financiero.

De igual manera, es importante considerar el gasto cero en el ítem 2152210 Servicios Financieros y de Seguros, por lo que el DAEM deberá indicar si las primas de seguro para el DAEM y Establecimientos Educativos se encuentran pagadas y vigentes, o registrar efectivamente tales operaciones.

2.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 - 2021

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados entre los años 2018 al 30 de septiembre de 2021 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DAEM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

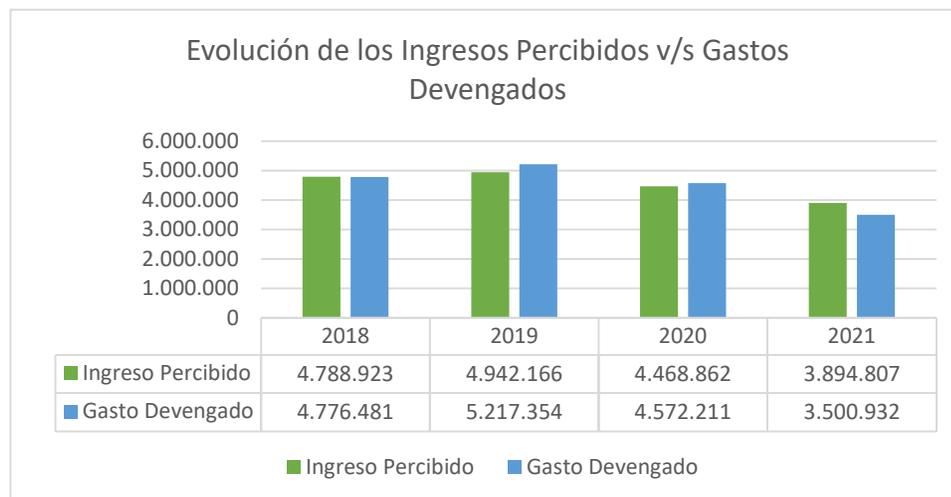
INGRESOS

EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.978.950	5.743.266	30,72	4.788.923	83,38
2019	4.699.695	6.004.318	21,73	4.942.166	82,31
2020	5.251.183	6.448.760	18,57	4.468.862	69,30
2021	5.405.717	5.944.940	9,07	3.894.807	65,51

GASTOS

EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.978.951	5.743.267	30,72	4.776.481	83,17
2019	4.699.693	6.004.318	21,73	5.217.354	86,89
2020	5.251.183	6.448.760	18,57	4.572.211	70,90
2021	5.405.717	5.944.941	9,07	3.500.932	58,89

*Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



2.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada:

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DAEM de Lanco presenta un superávit presupuestario de **M\$393.876.-**, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 3.894.807.-	M\$ 3.500.932.-
M\$ 393.876.-	

Para Educación y en atención a que no se encuentra calculado ni distribuido su saldo inicial de caja real, no es posible calcular el déficit o superávit conforme lo establecido en el citado instructivo 14.145 de 2019 de la Contraloría, en base al principio contable del devengo.

2.6 Cotizaciones Previsionales:

A través de correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2021, la encargada de finanzas del DAEM, Srta. Nancy Sepúlveda Peña, certifica mediante las planillas de Declaración y Pago de Previred, que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de ese servicio traspasado se encuentran pagadas en los meses de julio, agosto y septiembre de la presente anualidad.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: JULIO – SEPTIEMBRE 2021
ÁREA SALUD**

3. SALUD

3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto de los ingresos y gastos, lo que permite medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que salud utiliza para la comunidad:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-SALUD CG ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

desde 01-01-2021 al 30-09-2021

miles de pesos

INGRESOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	0	0	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	1.644.880	2.050.659	1.461.825	1.461.415	410
06	Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0
07	Ingresos de Operación	500	500	406	406	0
08	Otros Ingresos Corrientes	33.100	43.697	45.506	39.382	6.124
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0
11	Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
12	Recuperación de Préstamos	0	16.047	64.438	43.069	21.369
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
	SUBTOTALES	1.678.480	2.110.903	1.572.175	1.544.272	27.903
15	Saldo Inicial de Caja	70.000	146.523	0	0	0
	TOTALES	1.748.480	2.257.426	1.572.175	1.544.272	27.903

GASTOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	Gastos en Personal	1.429.981	1.701.770	1.257.269	1.253.485	3.784
22	Bienes y Servicios de Consumo	310.999	473.583	269.789	251.585	18.204
23	Prestaciones de Seguridad Social	0	28.482	28.482	28.482	0
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0
25	Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	7.500	53.011	28.931	28.931	0
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0
32	Préstamos	0	0	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	0	580	580	1	579
	SUBTOTALES	1.748.480	2.257.426	1.585.051	1.562.484	22.567
35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
	TOTALES	1.748.480	2.257.426	1.585.051	1.562.484	22.567

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.2. Ingresos salud.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al tercer trimestre de 2021, el Departamento de Salud Municipal (DASAM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 1.544.274.-**, lo que equivale a un **68,41%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.257.425.-**

A continuación, se presentan los ingresos desagregados.

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance
05	03	006	Del Servicio de Salud	1.497.680	1.887.963	1.394.939	73,89
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	47.200	62.695	26.478	42,23
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	100.000	100.000	40.000	40,00
07	02		Venta de Servicios	500	500	406	81,20
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	29.500	40.097	38.431	95,85
08	99		Otros	3.600	3.600	951	26,42
12	10		Ingresos por Percibir	0	16.047	43.069	268,39
15			Saldo Inicial de Caja	70.000	146.523	0	0,00
TOTALES				1.748.480	2.257.425	1.544.274	68,41

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Referente a los ingresos consignados en la cuenta 1150503101 De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión, el DESAM registra ingresos por M\$40.000.-, sin embargo, en el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos del Municipio, se registran transferencias a dicho servicio traspasado por M\$67.022.-, razón por la cual se deberá analizar y corroborar la información y realizar los ajustes pertinentes según sea el caso.

3.3. Gastos Salud:

En relación con los gastos, el DESAM de Lanco ha devengado gastos por un monto de **M\$ 1.585.052.-**, lo que equivale a un **70,22%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.257.426.-** Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Ítem	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance
21	01	Personal de Planta	509.351	508.287	394.162	77,55
21	02	Personal a Contrata	774.085	791.928	605.840	76,50
21	03	Otras Remuneraciones	146.545	401.555	257.267	64,07
22	01	Alimentos y Bebidas	2.500	1.600	162	10,13
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	15.500	16.500	0	0,00
22	03	Combustibles y Lubricantes	18.400	14.393	8.530	59,26
22	04	Materiales de Uso o Consumo	106.380	142.549	100.524	70,52
22	05	Servicios Básicos	65.856	68.452	60.173	87,91
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	22.312	61.534	35.110	57,06
22	07	Publicidad Y Difusión	6.100	17.689	2.770	15,66
22	08	Servicios Generales	13.120	12.700	8.319	65,50
22	09	Arriendos	9.330	47.865	19.270	40,26
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	7.400	5.700	3.012	52,84
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	39.100	80.300	30.636	38,15
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000	4.300	1.284	29,86
23	01	Prestaciones Previsionales	0	28.482	28.482	100,00
29	02	Edificios	0	14.500	14.459	99,72
29	04	Mobiliario y Otros	2.000	12.911	8.704	67,42
29	05	Máquinas y Equipos	1.000	7.100	0	0,00
29	06	Equipos Informáticos	2.000	10.000	1.882	18,82
29	07	Programas Informáticos	2.500	3.500	2.875	82,14
29	99	Otros Activos no Financieros	0	5.000	1.012	20,24
34	07	Deuda Flotante	0	580	580	100,00
TOTALES			1.748.479	2.257.426	1.585.052	70,22

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 30.09.2021

**Elaboración: Dirección de Control Interno

3.4. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 - 2021

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados entre los años 2018 al 30 de septiembre de 2021 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DESAM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

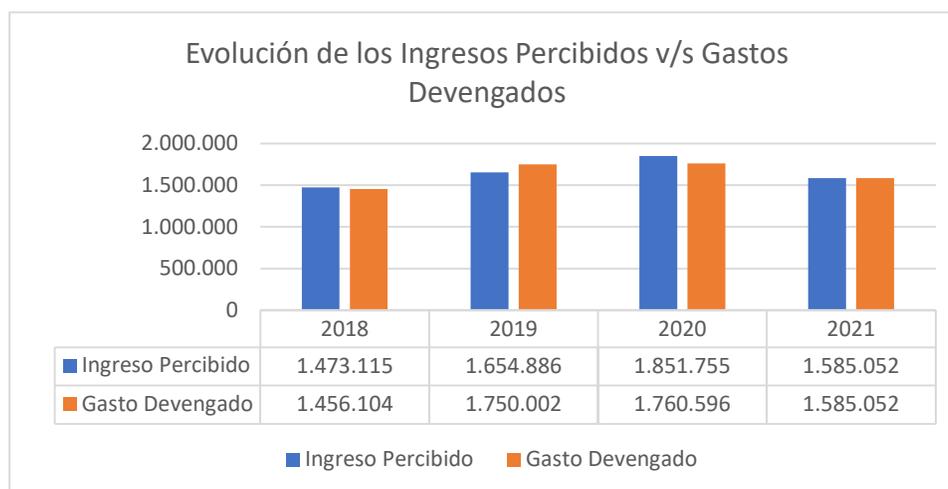
INGRESOS

SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	1.340.338	1.624.395	17,49	1.473.115	90,69
2019	1.651.840	1.984.556	16,77	1.654.886	83,39
2020	1.639.000	2.051.965	20,13	1.851.755	90,24
2021	1.748.479	2.257.426	22,55	1.585.052	70,22

GASTOS

SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	1.340.337	1.624.394	17,49	1.456.104	89,64
2019	1.651.837	1.984.555	16,77	1.750.002	88,18
2020	1.638.999	2.051.966	20,13	1.760.596	85,80
2021	1.748.479	2.257.426	22,55	1.585.052	70,22

**Elaboración: Dirección de Control Interno*



**Elaboración: Dirección de Control Interno*

3.5. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada:

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DESAM de Lanco presenta un déficit presupuestario de **-M\$40.778.-**, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 1.544.274.-	M\$ 1.585.052.-
	-M\$ 40.778.-

**Fuente: elaboración Dirección de Control*

3.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$105.745.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	1.544.274	Obligación Devengada	1.585.052
Saldo Inicial de Caja	146.523		
Totales	1.690.797	Totales	1.585.052
Déficit / Superávit M\$		M\$105.745	

3.7. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado:

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$133.647.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

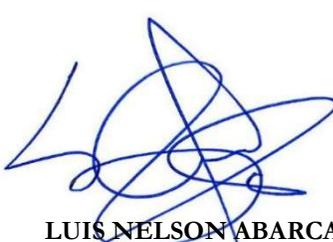
Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	1.572.176	Obligación Devengada	1.585.052
Saldo Inicial de Caja	146.523		
Totales	4.037.052	Totales	1.585.052
Déficit / Superávit M\$		M\$133.647	



3.8. Cotizaciones Previsionales:

Conforme a lo señalado en el Certificado N° 179-2021, de fecha 12 de octubre de 2021 emitido por el Encargado de Finanzas del Departamento de Salud Municipal Sr. Alex Vallejos Tapia, las cotizaciones previsionales del personal de ese DESAM se encuentran debidamente declaradas y pagadas al 30 de septiembre del año 2021.

Lo anterior, fue ratificado mediante los comprobantes de Declaración y Pago de Cotizaciones Previsionales de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2021 presentado por el Sr. Vallejos Tapia.



LUIS NELSON ABARCA SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO

NAS/JMO/jmo